

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. . . 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La corresponden-
 cia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea-
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios conven-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Tcdo pa-
 go se entiende por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METÉREOLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Día 23 Junio.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 0 ms. 8 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Sau- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
20	36	28	758	80	Variable	NO.	Brisa.	0

OBSERVACIONES—

Los tradicionalistas

Como lo presentíamos, el partido carlista, se va partiendo aun en aque-
 lla parte mas fuerte que ellos mismos
 pensaban tener; elio es, se parten en
 todos aquellos puntos en donde los
 liberales no habian podido llegar con
 el sable, y es bastante lógico y com-
 prensible; los ejércitos liberales se
 batieron y acabaron en parte con aque-
 llos que se presentaron en noble lucha
 y á quienes, no por ser carlistas puede
 la Historia negarles el titulo de val-
 lientes, y hoy como coronacion de la
 obra, se parten en gran número los
 que solamente contribuían con la pro-
 paganda; en una palabra, los *ojalá*
 de aquella triste época de aventu-
 ras.

El partido carlista ejemplo de uni-
 dad, de disciplina, hoy, pierde la una
 y lo otro por la ambicion de unos y la
 ignorancia de otros; y es porque el
 partido carlista ha intentado demo-
 cratizarse en una parte, al paso que
 otros luchaban y luchan por conser-
 var las tradiciones, estando con ello
 en abierta oposicion con la misma na-
 turaleza.

*La Fé, El Siglo Futuro, El Correo
 Catalan*, todos llenan de erres sus co-
 lumnas y en lucha, mas bien personal
 que política, trabajan para su propia
 destruccion.

No cabe por nuestra parte decir
 una palabra porque los íntegros y los
 no íntegros, nos ahorran este trabajo
 con las muchas que dicen; ya no cabe
 ni moverse, porque sobra con lo que
 ellos se mueven y así sucesivamente
 hemos de contemplar como por último
 convencidos, pero maltrechos, quea-
 rán útiles solamente para recopilar en
 su memoria los datos que les sea po-
 sible recoger de lo que fueron.

Don Carlos ha desautorizado á don
 Ramon Nocedal y en la desautoriza-
 cion vienen llenándose las columnas
 de toda la prensa, no atreviéndose
 muchos en comentaria, habiéndose
 antes don Ramon Nocedal dirigido en
 kilométrica carta á don Carlos y am-

bos documentos en tales términos es-
 critos que, si en la forma son un mo-
 delo, en el fondo obligan á salir á la
 superficie asuntos que estarían mejor
 para ignorados que para sabidos.

Don Ramon hace saber que ante los
 ataques personales ha callado siem-
 pre; que *La Fé* no ha cesado de pro-
 vocarle y que cien veces se le dijo que
 no necesitaba hablar pues que el R....
 estaba al frente del partido y recuerda
 que si *La Fé* y el *Cabecilla* podían
 provocarle, ofenderle é insultarle, ¿co-
 mo habia de creer que las órdenes de
 don Carlos estaban subsistentes solo
 para él?

Es evidente, dice en uno de sus va-
 lientes párrafos, de toda evidencia,
 que *El Siglo Futuro* tenia perfectísimo
 derecho á defenderse de los ataques de
La Fé y *El Cabecilla*, si quería; es evi-
 dente de toda evidencia que las órde-
 nes de V... para que no hubiese polé-
 micas, estaban quebrantadas por *La
 Fé* y *El Cabecilla* al atacarnos, no por
 mí si hubiera hecho uso de mi derecho
 natural de ofensa; es evidente que
 V..., cuyas órdenes eran desacatadas,
 debia intervenir para castigar á quien
 las quebrantaba, para amordazar á
 los provocadores é insultadores, para
 amparar y proteger á los insultados y
 provocados, jamás para confundir en
 una misma sentencia á los culpados y
 á los inocentes, y menos para dejar
 perpétuamente impunes á los agresores
 y solo cohibir en su derecho natu-
 ral á los agredidos.

Pero á pesar de lo pacífico que si-
 gue el documento, D. Carlos desde
 Gratz escribe con fecha 14 párrafos
 muy contundentes, pero siempre se-
 vero, diciéndole:

«No te engaña la conciencia al su-
 gerirte que debo estar muy enojado
 contigo. Lo estoy á tal punto, que so-
 lo por la memoria de tu padre, que
 fué siempre modelo de disciplina,
 consiento en escribirte yo mismo,
 aunque por tu conducta no lo mere-
 cerías.

Has faltado á tu mision de perio-
 dista monárquico y á tus deberes de
 súbdito leal, introduciendo en nues-
 tro campo la discordia, con empeño
 que solo iguala al que pougo yo en

extinguirla.»

Dícele que largo tiempo se ha con-
 tenido; que partió para América y
 que dejó á sus delegados poseidos del
 mejor deseo de apoyarse en la pre-
 nsa, pero muy especialmente en *El Si-
 glo Futuro*, pero que su perenne cui-
 dado fué mirar por la base la autori-
 dad delegada y sustituirla por la su-
 ya personal.

Añade que si el general Cavero,
 con precipitacion que él deplora y
 que él perdona con toda el alma, re-
 novó las contiendas periodísticas, un
 poco de buena voluntad de parte de
 Nocedal hubiera sido suficiente para
 ahogar el escándalo en su germen.
 Te bastaba, añade, haber dicho que
 aquella escritora, extraña en nuestro
 campo, gozaria de cuantos méritos
 literarios se quisiera, pero carecia de
 autoridad política, y haber reconoci-
 do que *La Fé* así lo proclamaba, pa-
 ra conjurar la tormenta.

Y luego hace constar que *La Fé*
 ha estado solicitando más de un mes
 por telégrafo y por escrito, permiso
 para defenderse, que no le fué conce-
 dido, en cuyo período escribe don
 Carlos el siguiente dictado:

«Yo le he negado permiso porque es-
 toy resuelto á que cese el espectáculo
 de vuestras miserias.»

En este estado ya, solo cabe la re-
 signacion por parte de la prensa car-
 lista y sus lectores. D. Ramon Noce-
 dal ha obligado con su conducta á
 que se estampara la fatídica frase «el
 espectáculo de vuestras miserias» y á
 que se le diga tambien que en el par-
 tido carlista no hay más peligros que
 los que introduzca D. Ramon, soca-
 vando la *soberana* autoridad, tratan-
 do de enajenarle las voluntades que
 están con el R.... (!!!) más identifica-
 das.

Resulta, por tanto, desautorizado
 don Ramon, y eso que habia dicho en
 su carta que si necesitase de repara-
 cion para su honra, de amparo para
 su derecho de defensa... bastaría ex-
 poner los hechos para que el alto cri-
 terio y notoria justificacion de R. re-
 solviera la cuestion de plano y fallase
 á su favor.

¿Qué hará el partido carlista, pues,
 en vista de tan deplorable estado?

Hé aquí una muestra, que tomamos
 de *El Integrista* de nuestra capital,
 publicado ayer:

«Sin que queramos disimular el
 triste y doloroso efecto que en noso-
 tros ha producido la tremenda repres-
 sion que nuestra augusto Jefe, el se-
 ñor Duque de Madrid, en su alta sabi-
 duria y con soberana autoridad ha te-
 nido á bien dirigir á *El Siglo Futuro*,
 nuestro queridísimo hermano mayor,

como diria el insigne autor de *El Li-
 beralismo es pecado*, no por eso hemos
 de cometer la villanía de volver la es-
 palda á un compañero estimadísimo,
 hoy que está en la desgracia. Noso-
 tros le hemos seguido y le seguimos
 en la brillante defensa que ha venido
 haciendo y hace actualmente de los
 fueros de la verdad y la justicia que
 simbolizan los principios católicos es-
 critos con indelebles caracteres en la
 bandera de nuestras venerandas tra-
 diciones, y aun hémosle seguido en
 la conducta que ha merecido tan acer-
 ba represion. Por lo mismo, dignos so-
 mos tambien del castigo, que por
 completo nos alcanza. Así lo declara-
 mos paladinamente, y gustosos com-
 partimos con *El Siglo Futuro* la pena
 que se nos inflige únicamente por ha-
 bernos excedido en sostener la verdad
 con demasiada fuerza y haber apela-
 do á medios demasiado ruidosos.

Al fin es todo cuestion de forma,
 puesto que los principios quedan á
 salvo, y aun por defenderlos no nos
 niega un aplauso nuestro augusto Je-
 fe en la misma represion que nos diri-
 ge con paternal pero durísimo rig-
 or.»

Dispense el colega; la forma y los
 principios á que alude no ván á que-
 dar tan á salvo; pues *El Correo Cata-
 lan* no es buque que pueda llevar el
 peso á que se le viene obligando, da-
 da la poca fuerza de las aguas que
 deben sostenerle.

ECOS DE BARCELONA.

Una de las cuestiones discutidas
 hoy con más calor en todos los cír-
 culos donde son objeto de controver-
 sia los asuntos que preocupan diaria-
 mente á la opinion pública, es la de
 si debe de asistir ó no España oficial-
 mente á la Exposicion de Paris.

Las personas que en política profe-
 san ideas liberales, ya sean monár-
 quicas ya republicanas; los industria-
 les y productores en general y los in-
 diferentes en política, opinan que
 nuestra nacion está en el deber de
 concurrir al certámen Universal que
 se efectuará en el año 1889 en la na-
 cion vecina, aunque no sea por otra
 cosa, sino para corresponder á lo que
 ha hecho Francia por la Exposicion
 Universal de Barcelona, en la que es-
 tá brillantemente representada, y
 creemos que esta opinion prevalece-
 rá, por más que los pese á los reac-
 cionarios de todas clases, que, domi-
 nados por mezquino espíritu de par-
 tido, se esfuerzan inútilmente en tor-
 cer el curso de las corrientes del pro-
 greso, y sostienen opinion contraria,
 fundándose en que un país monár-
 quico no debe concurrir á una fiesta
 que conmemora la fecha de la revol-
 ucion francesa, revolucion que, si
 hizo daño inevitable, como todas, en
 cambio produjo grandes bienes á la
 humanidad en general.

El *globo cautivo* de la Exposicion
 tiene muchos aficionados, y lo que

Parece más increíble, las ascensiones aerostáticas se han puesto de moda entre las señoras y señoritas.

Lo cual basta para asegurar que la empresa hará negocio.

Porque si el bello sexo se aventura a remontarse por los aires, ¿qué no harán los individuos del sexo barbudo? ¿Han de demostrar menos valor que aquéllas?

No es creíble, y de ahí que la afición cunda, que las ascensiones muerden y que la empresa vaya embolsando duros, pues uno por barba pagan todos los que emprenden el viaje aéreo.

Y como cuando uno pierde el temor a lo desconocido que le intimidaba, suele animarse para ir más allá si es posible, resulta ahora que varias personas de las que han verificado ya repetidas ascensiones en el globo cautivo, encuentran incómodo eso de que, a lo mejor, les tiren de la cuerda y les obliguen a bajar hasta colocarse al nivel de los demás mortales, y en su consecuencia existe el proyecto de efectuar alguna ascension en globo, sin cable que lo sujete, y que, por consiguiente, pueda remontarse por los aires é ir en la direccion á que éstos le lleven, descendiendo cuando les parezca y donde se encuentren á la sazón.

De esta manera sentirán los que efectuen el viaje emociones nuevas y extraordinarias, que no tendrán punto de comparacion con las que proporciona el globo cautivo.

Para emocion la que quiere proporcionar al respetable público un ciudadano, vecino de la Barceloneta, quien pretende nada menos que se le autorize para ascender en el mencionado globo cautivo y cuando se halle este al máximo de su altura, verificar él el descenso por el cable, deslizándose desde el globo hasta el punto de partida, lo cual no deja de ser una barbaridad, que las autoridades no deben autorizar, pero que autorizarán quizás, pues toleraron que, no una, sino varias veces, entrase un particular en la jaula de los leones de Monsieur Bidel, acto muy expuesto, por mas que el individuo en cuestion entrase en compañía del domador Monsieur Alexiano.

El establecimiento de unos coches jardineros que desde la Plaza de Cataluña llevan al público á la puerta de la Exposicion, y vice versa, ha obtenido excelente acogida, y, como es natural, se ha resentido de ello la empresa del tranvía de Gracia y la Barceloneta, cuyo servicio es caro y malo, pues la compañía inglesa que lo explota tiene por único objetivo hacer dinero, y no escucha jamas las quejas del público.

Este llena las jardineras de la otra empresa, y deja vacíos los coches del tranvía, que en vano ha puesto en circulacion unos coches jardineros por el estilo, con un rótulo que dice *Plaza de Palacio para la Exposicion*, pero con las palabras *para la escritas* en caracter pequeños, á fin de que desde lejos lea el transeunte *Plaza de Palacio y Exposicion*, con lo cual se logra engañar una vez á los forasteros, que, cuando se les hace bajar del coche en la plaza de Palacio, arman un escándalo al ver la distancia que han de recorrer á pié hasta llegar á la Exposicion.

Ahora en las lanzas de los coches del tranvía se ha colocado una especie de espolones de hierro, para embestir sin duda á los carruajes rivales que se les pongan delante; pero como puede ocasionar el tal espolon desgracias personales, no es de creer que la autoridad permalezca impasible,

sino que, haciéndose cargo de ello, obligará á la empresa á que los quite.

22 de Junio.

LINO.

El contrabando en España.

Con motivo de la discusion del proyecto de ley sobre alcoholes, el señor López Puigcerver, ministro de Hacienda, hizo constar que durante los cinco años se introdujeron en España 8.158,011 litros en 1886; y 11.555,218 litros en 1887, procedentes de Suecia, observándose un aumento en las importaciones de esta nacion y una disminucion en las procedencias de Alemania por cuanto en 1886 introdujo 88.163,055 litros en 1886, y 11.553,258 en 1887.

Hasta aqui la cosa no tiene nada de particular. Los refinadores de Suecia comienzan á aventajar á los refinadores alemanes sea en calidad, sea en precio, sea en facilidades de pago.

Pero lo particular es que segun las estadísticas de Suecia la exportacion para España en 1886 ascendió á doce millones 744,000 litros y en 1887 á 19.186,000 litros.

Hay pues un déficit conocido y probado de perjuicio del Tesoro Español, de 4.685,989 y 7.630,742 litros respectivamente. ó lo que es lo mismo, una defraudacion de mas del 50 por 100 que al tipo de 23'75 pesetas el hectólitro, representa 1.112,920 pesetas de daño en 1886 y 1.813,040 pesetas en 1887.

Naturalmente que esta particularidad no la han hecho notar los sucesos, sin duda porque no debe perjudicarlos, pero si la ha hecho notar el periódico *Hamburger Bersenhalle* del día 1.º del corriente, en defensa como es justo del artículo alemán.

Ahora bien, á nosotros añade *Los Negocios* no nos admira ni puede admirarnos este hecho que hace años tenemos previsto: lo que nos admira y sorprende es el ver como recibiendo en la Direccion de Aduanas las estadísticas de todas las naciones, no haya un Director que haya pensado en mandar hacer un estudio comparativo entre los datos de las mismas y los datos nacionales y que una vez obtenido un resultado, no haya procurado obtener la comprobacion de partidas con cada nacion, del cual podria saber con toda clase de certeza el importe de cada defraudacion y la aduana y el empleado que la hubiere cometido.

Hace algun tiempo nos interesó personalmente conocer la cantidad de azufre que se importaba en España. Ojeamos nuestras estadísticas, las comparamos con las italianas y encontramos notables diferencias, y reflexionando que el azufre paga en Italia un fuerte derecho de exportacion y que los aduaneros de allá no serán santos incorruptibles, nos preguntábamos tambien, pero ¿cómo la Direccion de Aduanas no vé esta fuente de comprobaciones?

Nos duele el mal que podemos hacer al cuerpo de Aduanas con esta indicacion, pero creemos al mismo tiempo prestarle un gran servicio; estas comprobaciones pueden practicarse en el cualquier momento mientras los documentos permanezcan en los archivos, lo cual no deben olvidarse.

Otro tanto deben tener presente los capitanes cargadores y consignatarios de buques porque en ese examen resultarian claras las debilidades de todo el mundo.

Nuestros Corresponsales.

Espolla 20 Junio de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Muy Sr. mio y estimado amigo: A pesar de las múltiples y cotidianas ocupaciones que desde el 4 de Abril último tienen interrumpido el curso de mis correspondencias, paso hoy á darle cuenta de la horrible tormenta que se ha desencadenado sobre nuestro término municipal.

Serian, amigo mio, las once y media de la mañana, cuando el cielo ha empezado á cubrirse de negras é imponentes nubes que, por la direccion que tomaban, hacian presagiar un día de luto para estos vecinos, día que recordaremos con amargura todo el resto de nuestra vida.

Los relámpagos y los truenos se sucedian sin interrupcion; la tormenta, que con terrible furia se desarrollaba en aquellos momentos en Nuestra Señora del Mont, avanzaba imponente y magestuosamente hácia esta comarca, y á las doce se cernia ya sobre el *Coll del Pal*, signo infalible de que peligraban los frutos que debian resarcirnos algo de los sacrificios que nos imponemos para recuperar nuestra riqueza perdida.

Y, en efecto: á las doce y cuarto la oscuridad era tan completa, que muchos se vieron obligados á encender la luz; los que estábamos comiendo lo suspendimos dado el pánico de que nos hallamos poseidos, y todos, sin escepcion, contemplábamos como se iba desarrollando la tempestad sobre nuestras cabezas, y una lluvia torrencial, acompañada de algunos granos de pedrisco en el pueblo y pedrisco solo en la parte N. del término, fué el desenlace del drama que las nubes estaban representando.

¡Pero qué pedrisco, amigo mio, qué pedrisco! Basta decirle que á las dos y media de la tarde, esto es, despues de dos horas de haber caido, he tenido en la mano un grano del tamaño de un huevo de gallina, y hubiera podido recoger á carretadas los del tamaño de nueces y almendras. ¿Cuál seria su volumen, amigo Sr. Director, en el momento de caer?

Excusado es decir que los frutos de toda la parte N. de la poblacion han desaparecido por completo, y no es esto lo peor, sino que los propietarios de aquellas fincas han visto desaparecer en un momento los muchos miles de ingertos de este año y del anterior, ingertos que, como sabe V. por mis anteriores correspondencias, se habian logrado á costa de inmensos sacrificios y privaciones, pidiendo dinero á préstamo y pagando las mismas cuotas de contribucion que en los tiempos en que se recogia mucho vino. ¡Ojalá pudiéramos ser atendidos por la administracion esta vez, ya que á ella tantas veces nos hemos dirigido!

El Corresponsal.

Revista financiera de la semana

Tras la indecision que demostraron las Rentas en la semana, oscilando el 4 por ciento Interior entre 69'32 y 69'45, salvo el momentáneo descenso que por la noticia del fallecimiento del Emperador de Alemania marcó el cambio 69'15 y hasta 69'12 y 1/2, se reafirmaron los cambios al tipo de 69'42 y 1/2 el sábado próximo pasado, con aspecto de firmeza y de mejorar, pero sin que dejara columbrarse el extraordinario ascenso que se iba á realizar. En efecto, durante la semana que historiamos, no fué ya una simple firmeza y una alza ordinaria la experimentada, sino que abandonando los cuatros los tipos tenidos entonces como normales, la emprendieron con una

carrera, en que, á zancadas, por decirlo asi, de á medio entero diario, alcanzaron «la mar» de ascenso. Desde el 69'42 y 1/2, marcábase sucesivamente sus etapas en sesiones oficiales diarias, 69'77 y 1/2, 70'22 y 1/2, 70'75 y 71'17 y 1/2; es decir, dejando muy atrás el cambio de 70 enteros, que hasta allí se presentaba como ideal, y que muchos se negaban á creer posible.

El Exterior ha seguido tambien un proporcionado movimiento, pues que de 71'95 que se cotizó el viernes de la anterior semana, ascendió sucesivamente el sábado á 72'10, á 72'47 y 1/2, el 18, 73'07 y 1/2, 73'55 y 74'02 y 1/2, siguiendo el movimiento de París de 71'40, 71'97, 72'43, 72'93 y 73'03; de manera que á sostenerse semejantes tipos, quedaria muy por encima del 70 cortado el cupon, que se decia ser el objetivo del Sindicato de fondos españoles en París. En Londres experimentó tambien un ascenso análogo, pues desde 70'87 del sábado, alcanzó 72'93 el 20ª diferencia 2'06.

Para aquellos que en la proximidad del corte del cupon, creian ver el motivo del subido precio de nuestros cuatros, bastará, para demostrar cuan de alfeñique es el argumento, con considerar que durante el trimestre hemos subido, no un entero, pues que es el importe del cupon, sino 4'17 enteros en el 4 por 100 Interior, desde 67'00 que tenia el 3 Abril cupon cortado, 4'60 enteros en el Exterior, desde 69'42 y 1/2 de igual fecha, aumento que aun resulta mayor para las plazas de París y Londres, pues es de 4'53 en el primer punto, y 4'63 en el segundo, para nuestro 4 por 100 Exterior en el actual trimestre.

Con un alza como la experimentada, dúdase que la próxima liquidacion de fin de mes, si no aflojan los cambios para facilitarla, se realice sin quebrantos de consideracion, especialmente segun se dice en la plaza de Madrid; por lo que especuladores alerta...

El fallecimiento del Emperador Federico III, cuya existencia se consideraba ser en concepto general firme garantía de la paz, no ha causado sin embargo la impresion que todo el mundo auguraba para cuando tuviere lugar tal acontecimiento, en especial en el mercado de París, donde en nada se resintieron los cambios de su 3 por 100. Antes la Bolsa era el mas fiel barómetro para señalar la aproximacion de los mas pequeños asi como de los mas trascendentales acontecimientos políticos, ya que la especulacion bursátil necesita para vivir y desenvolver de una atmósfera pacífica. Hoy, como si hubiese perdido su idoneidad para el caso, nada dice la Bolsa ante sucesos cuya gravedad es reconocida; y á la renta francesa, que es la que mas puede verse afectada por la desaparicion del principal obstáculo para la guerra, no se conmueve en lo mas mínimo por ello.

De 82'97 que estaba dicho papel el día 13, se cotizaron el 13 á 82'95, para ascender el día 15 á 83'12; á 82'37 cupon cortado el 16, equivalente á 83'12; 82'73 y 83'10 los días 19 y 20; habiendo acaecido la muerte el día 15. Es verdad que se habia venido descontando el suceso, si bien que de pocos céntimos, pues el día 11 se cotizaba á 83'32 hasta 82'97 del 13, diferencia 35 céntimos.

La solucion de la crisis en Madrid, aunque no ha dejado al parecer de producir bastantes descontentos, tantos cuantas son las ambiciones desatendidas, por las esplicaciones del Sr. Sagasta tanto en el Senado como en el Congreso, completándose las unas con las otras, parece han logrado modificar los sentimientos para con ella del Sr. Gamazo y sus amigos. El Sr. Sagasta ha manifestado respecto de los asuntos económicos, que el Gabinete cerraba en absoluto la puerta á todo aumento de gastos, fuera de los que el pais reclamara y la iniciativa parlamentaria propusiera, pero en cambio se abrirá la puerta de par en par á toda economia posible; que se irá directamente á la nivelacion de los presupuestos; que se tocará á los impuestos no para subir los bajos, sino para bajar los altos; que se realizará el precepto constitucional de que todos contribuyan á las cargas de la nacion segun sus haberes; y finalmente añadió que se hará moralidad y mejorará la

Administración pública por medio de una ley de empleados y otra de contabilidad, y que se reformarán las leyes municipal y provincial de modo que sea un hecho la autonomía de la provincia y del municipio. Finalmente, respecto de los sistemas protección ó libre-cambio, insistió el Sr. Sagasta en que el partido liberal era en estas materias oportunista.

A la verdad, que si las palabras del Sr. Sagasta revelan los mas plausibles propósitos, el país, excéptico en demasía, aguardará que aquellas se traduzcan en hechos, para no escasear sus aplausos; y como las declaraciones del Sr. Sagasta conciernen á cosas que tan poderosamente han de influir en el crédito de la nación, no vacilamos en darles cabida en nuestra revista, pues que de su realización pende que no solo se afiancen y normalicen los cambios actuales, sino el que los adquiramos aun mejores, tan pronto como nuestros presupuestos nivelados, y prósperos la agricultura, industria y comercio, sean una firme garantía para el pago corriente de los intereses, ya que nuestro papel, por la renta que produce, debe llamar la atención de los capitalistas para hacerse con él de preferencia.

Los demás valores del Estado han participado igualmente de la mejora, habiéndose cotizado el amortizable hasta 86'25, y los Billetes de Cuba han alcanzado hasta 102'30, ó sea con 0'90 de aumento.

En cuanto á Valores locales, como que no obedecen á las mismas influencias que los Valores del Estado, sino que se aprecian por la productividad que á cada uno de ellos se atribuye, siguen en la misma estancación, sin ser objeto de transacciones; á excepción de las buenas obligaciones, que como papel de renta experimenta menos fluctuaciones en sus cambios y le elige para colocación el ahorro.

Anuncia un telegrama de Madrid del 20 la próxima solicitud por el Gobierno de la cuestión del canal de Urgel en el sentido que deseaba el país regente, casi simultáneamente con la publicación en los periódicos de la comunicación de la Junta de gobierno de la Compañía del Canal desistiendo de sus pretensiones y de la del Sindicato de riegos dando conocimiento de dicho desistimiento á sus representantes. Felicitamos al país regente y á la Compañía del Canal; por la solución de cuestiones que tenían tan separados intereses que deben marchar armónicos, para bien de todos.

Terminamos con el siguiente cuadro de cotizaciones referentes á la semana.

Efectos públicos.
4 por 100 Interior fin de mes.—69'42 y 1'2, 69'77 y 1'2, 70'22 y 1'2, 70'75 71'17 y 1'2 y 71'02 y 1'2.

Id. Exterior id. id.—72'10, 72'47 y 1'2, 73'07 y 1'2, 73'55 y 1'2, 74'02 y 1'2 y 73'82 y 1'2.

Id. Amortizable—85'85, 86'00, 86'25, 86'25, 86'25 y 86'25.

Billetes de Cuba.—101'55, 101'75, 101'90, 102'00, 102'30 y 102'70.

—Valores locales.

Acciones del Banco Hispano Colonial.

91'00, 91'25, 91'00, 90'75, 90'75, y 90'75.

Idem F. Cs. Medina á Zamora y Orense á Vigo—12'90, 12'85, 12'85 y 12'75.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—54'75, 54'75, 54'95, 55'00, 55'00 y 55'00.

Obligaciones 3 por 100 de la misma Compañía.—61'50, 61'75, 62'00, 62'40, 62'50 y 62'50.

Idem F. Cs. Almansa á Valencia y Tarragona adheridas.—68'85, 68'85, 68'90, 69'15 y 69'15.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo—á 34'00 y 34'15.

Idem Ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadesas—de 57'50 á 57'75 y 58'00.

Barcelona 23 Junio.

GACETILLA GENERAL

Hace algunos dias que viene trabajándose en reparar las aceras de la calle de la Forsa, cosa conveniente y reclamada por todos los transeuntes y vecinos que de continuo cruzan por dicho sitio, pues podrán salvar así algunos de los resbalones á que de con-

tinuo se venían exponiendo, dado lo gastadas que estaban y por lo tanto resbaladizas.

—Los salones de la sociedad recreativa *Olimpo* estaban anoche felizmente concurridos abundando el bello sexo.

La orquesta tocó bailes del mejor gusto y los señores socios deferentes en extremo, saliendo por tanto complacidos del baile cuantos tuvieron el gusto de asistir.

—Se está procediendo á la limpieza de algunas cloacas, teniendo lugar actualmente la de la Plaza de la Independencia.

—Anoche fueron varias las fogatas que en determinados puntos de la capital anunciaban la festividad de hoy, siendo algunas verdaderamente de efecto.

—Un voraz incendio ha destruido la casa que don Jacinto Massó posee en el pueblo de Vilafant, apesar de los esfuerzos hechos por los individuos del Cuerpo de la Guardia Civil y los vecinos.

Afortunadamente no ha habido ninguna desgracia personal.

—Por el ministerio de Fomento, se ha dispuesto la publicación de una Real orden prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo señalado á los funcionarios de la inspección administrativa y mercantil de ferro-carriles, para sufrir el examen á que les obliga la real orden de 11 de Enero último.

—Los telegramas extranjeros han dado cuenta de que el día 19 se declaró un incendio en un buque que se hallaba á vistas del puerto de Kiel saliendo una barca en su auxilio, pero llegó tarde; pues la lancha zozobró ahogándose ocho marineros que la tripulaban.

—Con fecha 20, dicen de París que aquel mercado de vinos sigue sostenido en sus precios en los de buena calidad; pero que en los inferiores las ofertas abundan mas que las demandas.

En la Girona los cambios de la temperatura han perjudicado algo los viñedos; pero, en general, la cosecha promete ser bastante buena.

—Segun se nos dijo, anteayer por la noche fué visitado por algun *caco* el Café del Comercio sita en la Rambla de la Libertad en nuestra capital. El *rata* ó *ratas*, segun tenemos entendido hicieron escaso negocio pues solo se llevaron unas 50 pesetas del cajon del mostrador.

—Ayer el mercado de nuestra capital se resintió considerablemente en la falta de transacciones, debido al poco movimiento que ocasiona á la capital el estar empleados los de las afueras en los trabajos de la siega que en honor á la verdad se presenta bien.

—El telégrafo nos ha anunciado que el doctor Mackenzie se ha despedido ya de la familia imperial de Alemania. La despedida ha sido fria: le ha acompañado hasta Berlin el doctor Howel.

Se cree que no transcurrirán 8 dias sin que la prensa publique artículos violentos contra Mackenzie, por las simpatías se ha enajenado por el fatal desenlace de la enfermedad del emperador Federico. No puede dudarse por otra parte que al citado doctor no le quieren bien sus colegas alemanes.

Añádese que la emperatriz Victoria se halla muy afectada temiendo el escándalo que puedan producir las anunciadas polémicas.

La regia y desconsolada viuda, abraza el propósito de retirarse al castillo de Wilhelmshöhe, cerca de Cassel, cuya propiedad le regaló el difun-

to Emperador Guillermo.

—La Junta del *Liceo Gerundense*, ha dispuesto para esta noche dar un baile extraordinario, el que no dudamos se verá altamente favorecido de elegantes pollitas y numerosos sócios.

El repertorio de bailes es sumamente escogido.

—Ha llegado á Barcelona en compañía de su señora esposa el activo propietario de *La Correspondencia de España* y senador vitalicio, Excelentísimo señor don Manuel María Santa Ana.

—Los periódicos de Andalucía publican el programa del viaje que una empresa sevillana dispone para visitar la Exposición Universal de Barcelona.

Los viajeros saldrán de Sevilla á mediados del mes Julio por el ferrocarril de Cádiz, donde se embarcarán en un vapor de una compañía trasatlántica, que los conducirá á esta capital, en la cual se alojarán en el Gran Hotel Internacional, permaneciendo en él siete dias.

Al regreso, el vapor hará escala en Málaga.

La empresa cobrará por todos los gastos del viaje de ida y vuelta y estancia en el Gran Hotel, 400 pesetas de los viajeros en primera clase, y 300 de los de segunda, á quienes se les darán los talonarios correspondientes para el ferrocarril, vapor, fonda, etc.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes asi como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llover.

JUAN RIERA

MÉDICO HOMEOPATA

Se ha trasladado á la calle de Besadó núm. 2, p. 2.º, 1.ª pta.—Recibé de 10 á 2.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Pagos.—Debido al puntual ingreso de las cantidades en la Caja de primera enseñanza ya por parte del Banco de España como así bien por los Recaudadores, se están llevando con rapidéz por el personal de la Secretaría de Instrucción pública de la provincia las operaciones necesarias para que los Maestros puedan sin dilacion percibir los haberes correspondientes al trimestre que termina, noticia que consignamos gustosos por la satisfacción que ha de causar al Profesorado, y al propio tiempo para estímulo de cuantos han de intervenir en servicio tan preferente.

Oposiciones.—El plazo para la presentación de instancias en la Secretaría de la Junta provincial para tomar parte en las que deben celebrarse en el próximo Julio, termina el día 5 del indicado mes. Lo que recordamos y hacemos público para los que deseen tomar parte en dichos ejercicios, de cuya marcha y trámites preliminares estaremos á la mira y daremos pronto aviso á nuestros lectores.

Nombramientos.—Por el Rectorado han sido aprobados los hechos por la Junta provincial á favor de don Manuel Planella, para Casavells y doña Carolina Ferrusola para Juanetas. Sea enhorabuena.

Reforma importante.—De tal hemos

visto que califica la prensa profesional la que al parecer trata de llevarse á cabo en la manera actual de percibir sus haberes los Maestros, cuyo pago, segun se dice, correrá á cargo de las futuras Administraciones subalternas que desde 1.º de Julio próximo han de instalarse y funcionar en cada partido judicial.

Dicha reforma entraña en sí la supresión de los Habilitados; por lo que siendo punto tan importante y delicado, nos reservamos para otro dia el ocuparnos con todo detenimiento de este asunto, limitándonos por hoy á dar á conocer á nuestros lectores la noticia.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

«Recopilacion de las disposiciones para el arte de edificar con arreglo al derecho de Cataluña» se titula un tomo en 4.º que ha tenido la galantería de remitirnos don Estéban Muxach Viñas, jefe de carreteras provinciales y Municipales en esta provincia.

Dicho trabajo es de suma utilidad á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras; contiene unas 300 páginas y se encuentra de venta en las principales librerías de esta capital, en Vich, Reus, Olot, San Feliu de Guixols, Figueras, La Bisbal y Barcelona en casa de don Eudaldo Puig, Plaza Nueva.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

La Natividad de San Juan.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Seminario.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 2.—Defunciones, 1.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS

Medida, la Carga.

GERONA.

Trigo 13'75 peseta.—Mezcladizo 16'50.—Cebada 11'50.—Maiz 52'25.—Judias 25'50.—Habas 15'25.—Mijo 70.—Fayel 14'50 s.5.—Avena 9'25.—Arbejas 17.—Centeno, 12'44—Garbanzos, 30'75.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS.

BAÑOS El propietario de las Aguas Minero-Termales de Caldas de Malavella don Benito Dillet (a) Adrogué, ofrece al público su Establecimiento de baños, en donde los señores concurrentes serán servidos con todo esmero y puntualidad.

El mismo propietario se encarga de mandar agua termal en barriles á todas las estaciones de la línea férrea de Barcelona á Francia.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO
CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la *zarzaparrilla*.
 Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usadas teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente sin alteracion alguna y ser de mas facil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.
 Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.
 Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.
 LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.
 Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar.
 Precio 1'50 pesetas frasco.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, Plaza del duque de Medinaceli, 8.
 Capital social 5.000.000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al vencimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y de ósito devengando intereses.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, renquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp., Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus sigilares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse R. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abonados pueden obtener con ventajas las siguientes especificos.

25 por 100 de descuento en los especificos siguientes: Perlas de la Salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc.; son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Talisman de la Madre.—Cura la denticion y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Antitorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oido. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras Charcot.—Cura las parálisis (t. riduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras febrífugas.—Curan las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc., 4 pesetas, 3 á los suscritores.

¡Luz! ¡Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: Medicacion laríngea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la construcion. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas.—Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Contra-taña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Pildoras Antineuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pesetas, á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermetorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores especificos deben pedirlos acompañando el importe de sellos ó libranzas, al *Instituto Médico-Celular Antiséptico*. Paseje Domingo, 1.—Apartado de Correos, número 23, Teléfono, 408—Barcelona.

TIMBRES ELÉCTRICOS

construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos.—calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre muchísimo de tisis y catarros pulmonares, disminuye violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro la habitacion; se mojan con los papeles azoados, quemando el humo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.